

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVIII

Núm. 922

Correspondencia y giros:
Santa Engracia, 118, 3.º A. Madrid-3
Domingo, 26 de agosto de 1934

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 25 PESETAS que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Asociación Nacional

Entrega del primer subsidio del Montepío Veterinario.—Según anunciábamos en nuestro número anterior, el fallecimiento de nuestro compañero de



El presidente de la A. N. V. E. entregando el primer subsidio del Montepío Veterinario a la señora viuda de nuestro compañero don José Rodríguez.

La Unión (Murcia) don José Rodríguez, ocurrido el día 4 del actual, daba triste ocasión a iniciar la actuación del Montepío Veterinario, acudiendo, por primera vez, en socorro de la viuda del compañero desaparecido. La Asociación provincial de Veterinarios de Murcia que, como pocas, siente el problema del Montepío y está bien impregnada de su espíritu porque ha presenciado de cerca el naci-

miento y desarrollo de la Previsión Médica, quiso, y así lo propuso al Consejo del Montepío, que esta primera actuación previsoras de nuestra naciente entidad no pasase desapercibida, sino que tuviese la resonancia merecida para hacer, de este modo, un nuevo llamamiento a los compañeros remisos y ofrecerles, una vez más, la cordialidad con que todos serán acogidos en las organizaciones de previsión filiales de la A. N. V. E.

Respondiendo al deseo manifestado por la Asociación provincial de Murcia se trasladaron a esta ciudad el presidente de la Asociación Nacional y el secretario-tesorero del Montepío Veterinario, y el día 18 del actual tuvo lugar la entrega del subsidio correspondiente al Grupo I de Vida, a doña Francisca Hernández, viuda del compañero Sr. Rodríguez. Con los Sres. Medina y Sáenz de Pipaón se sentaron en la Presidencia los señores don Pedro Crespo, presidente de la Asociación provincial de Murcia y la viuda del nombrado compañero; en el salón de actos de la Asociación de Veterinarios se había congregado la mayoría de los compañeros de la provincia, entre los que recordamos—y las omisiones no se tomen a desconsideración sino a olvido disculpable por la rapidez con que redactamos estas notas informativas—al inspector provincial veterinario Sr. Delgado Jorro; el director de la Estación pecuaria de Murcia, Sr. Terrades; jefe de sección del Instituto provincial de Higiene, Sr. Pardo Zorraquino; el veterinario militar Sr. León y Oliva, y los compañeros rurales Sres. Lucas, Hurtado, López Tello, Giner, Fernández Sánchez, Faz, Aguilar, Mercader, etc., etc.; figuraban

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

MADRID: Alcántara, 65. Teléfono 58074. Dirección telegráfica y telefónica: INSTITUTO.

BARCELONA: Via Layetana, 13.

BADAJOS: Ronda del Pilar, 57.

CACERES: Angel Jiménez, Piedad Baja, 7.

CORDOBA: Palacio del Conde Torres Cabrera.

SEVILLA: Canalejas, 10.

también en la concurrencia periodistas locales y corresponsales de la prensa de Madrid.

El acto comenzó con unas sentidas palabras del presidente de la Asociación provincial de Murcia, Sr. Crespo, que se expresó así: «Señora viuda de Rodríguez, primera beneficiaria del Montepío, esposa del digno veterinario cuya pérdida verdaderamente con usted todos lloramos y compartimos su pena.

Reciba usted especialmente el sentido pésame de todos los compañeros del Montepío Veterinario que, en estos momentos solemnes, desde todos los ángulos de España nos contemplan aquí reunidos.

Señores profesionales y cuantos aquí presentes honran con su presencia este primer acto que celebra nuestro Montepío, llevado a la realidad después de mucho tiempo y detenido estudio. Este mucho tiempo transcurrido en verlo realizado, es el verdadero sentimiento que en estos momentos me embarga; el que este Montepío, obra de conveniencia indiscutible, dedicada a llevar consuelos y ayuda a entristecidos hogares y pan para los huérfanos, sea una obra de hoy; como si ayer y en todos los tiempos y climas la muerte (acontecimiento inevitable), no haya planteado para el noventa por ciento de las familias sumidas en el dolor, pavorosos problemas que solo estas entidades pueden resolver. El Montepío era hace un siglo tan necesario como hoy y, sin embargo, en esta fecha feliz (aunque tardía) da el primer certificado de existencia.

¡Cuántas viudas y huérfanos han quedado sin protección! Y son viudas y

son huérfanos de veterinarios que han quedado en la mayor desolación, en el mayor desamparo. Señores y dignos compañeros: es la magna obra de nuestro anhelado Montepío la que hoy nos congrega en Murcia. Aceptad mis más expresivas gracias por responder a este llamamiento y ruego a algunos de mis compañeros que pongan mi agradecimiento a la altura de la competencia de que están revestidos y del sacrificio que se han impuesto.

Hasta hoy, un escalofrío de muerte invadía todo mi ser pensando en las viudas y los hijos de los veterinarios; ¡qué angustia!, la profesión Veterinaria no tenía Montepío, nuestros seres queridos, en un plano inferior al de otras profesiones; hoy respiro, nuestras viudas e hijos verán a su lado en momentos críticos, a alguien que les ayude. Respiro, sí, en medio de las luchas e incertidum-



La señora viuda y familiares del compañero fallecido don José Rodríguez, con algunos de los concurrentes al acto de la entrega del subsidio del Montepío Veterinario.

bres de la vida, en medio del trabajo, cuando nuestras aportaciones apenas cubrían las necesidades de la familia, no podía un veterinario, sin estremecerse, pensar en el porvenir. Hoy no es así; en medio de los trabajos, el ánimo descansa ante las gratas perspectivas de un Montepío y su complemento el Colegio de huérfanos.

Esto, señores, parece un sueño, pero es una realidad palpable: pensiones para ancianos e inválidos, pensiones para las viudas, hermanos o herederos, pensiones para nuestros pequeños huérfanos, carrera para nuestros hijos.

En nombre de nuestros más caros afectos, felicito a la Veterinaria patria.

¿Habrá un solo veterinario para quien estas grandes realidades sean indiferentes? ¿Habrá quien le niegue su ayuda? No me atormenta esta duda, porque jamás he dudado de la comprensión y el buen sentido de todos mis compañeros,

hasta de los más jóvenes (por naturaleza algo reacios para estas cosas), que por el buen nombre de la profesión veterinaria deben dar a la faz de España y darán este ejemplo de solidaridad y de compañerismo inscribiéndose sin pérdida de momento en esta sociedad. El Montepío es un hecho. Hoy da su primer paso entregando su primera pensión a la familia de nuestro inolvidable compañero don José Rodríguez Fernández.

No miremos su cuantía. Es una pensión adecuada siempre a la cuantía de las cuotas. Bendigámosla considerando lo que ella significa para muchas familias a cuyas manos llega enjugando lágrimas.

Gracias, repito, para terminar, a todos los que nos han hecho el honor de asistir a este acto. Estimaré esta Asociación en cuanto vale el sacrificio que supone la asistencia de algunos compañeros, especialmente la de estos de Madrid que sin reparar en molestias ni sacrificios vienen a compartir con nosotros estos momentos de íntima satisfacción y dar con su presencia realce a esta primera actuación del Montepío veterinario.

Si el señor Medina pudiera dirigirnos la palabra con su fácil y persuasivo decir se lo agradecería; quizá esté fatigado por el viaje y en otros actos y en otras circunstancias no me atrevería a invitarlo, pero en nombre de la trascendencia y solemnidad que este acto ha de tener, se lo ruego.»

A continuación el presidente de la A. N. V. E. pronunció un discurso que en distintos pasajes fué calurosamente aplaudido y cuyo extracto damos seguidamente. «Hasta escuchar las palabras que acaba de pronunciar el presidente de

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPÁTICA, son muertos, destruído y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremápodos tan perjudiciales
Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

esta Asociación provincial de Veterinarios—dijo el Sr. Medina—no he comprendido toda la significación de este acto, al que yo venía con el inconfesado temor de si no sería poco piadosa esta exhibición de la íntima tragedia dolorosa de una familia atribulada por la desgracia; me asaltaba la duda de si no sería más delicado dejar que los amargos posos de la pena se sedimentasen en el corazón de esta pobre viuda, cuya reciente herida moral vamos a reavivar con nuestras palabras. Pero tal emocionada cordialidad ha puesto nuestro amigo Crespo al justificar el acto que celebramos, que todos mis escrúpulos se han disipado y encuentro ahora un doloroso placer en sumergirme en la pena de esta familia angustiada y escarbar en su dolor, porque me doy cuenta de que este dolor es para nosotros ejemplar.

Ahora comprendo todo el hondo sentido moral y filosófico de una frase de Bernard Shaw, para quien «también se es fuerte a puro sufrir adversidades.» Los que no han sufrido algún dolor ignoran casi por completo la vida. El dolor es lo que más educa a los hombres; es el que ha inspirado siempre el heroísmo y la abnegación; es el que da precio a la vida y permite que se ofrezca en sacrificio; es el que, austero y noble, puso lo infinito en el amor. Y el amor al prójimo, ese sentimiento universal por el cual los hombres son capaces del bien y que encuentra su mejor estímulo en el dolor ajeno, es el que nos ha congregado en este emocionante torneo de generosidad, de hidalga solidaridad en la desgracia, de identificación con aquéllos que en la vida amaron a nuestros hermanos de profesión; y acudimos con la esperanza de que, ante el dolor más hondo y el

más insondable misterio que la Naturaleza puede ofrecer al hombre, la muerte, los heridos por la desgracia sientan su corazón confortado por esta solidaridad fraterna que ennoblece e ilumina el vivir.

Hablaba el amigo Crespo de sus esperanzas, que responden a una urgente necesidad de aumentar la eficacia del Montepío, de que en breve se pongan en función otros grupos; en efecto, esta primera realización práctica de los fines del Montepío Veterinario abre el pecho a la esperanza de un próximo desarrollo floreciente de nuestra recién nacida Sociedad de socorros mutuos; pero sugiere, también, el recuerdo confortador de los obstáculos que ha sido preciso vencer, los esfuerzos que realizar, las dudas que disipar, las desconfianzas que contrarrestar, las maldades que despreciar, las injurias que sufrir (*Grandes aplausos*), para lograr la consoladora realidad de este momento. Más de quince años hace ya que en el lago profesional quieto, manso e inmóvil, cayó la flecha aguda lanzada por un audaz arquero. El lago se ha conmovido y los veterinarios de todas las tendencias se han plantado en sus orillas para observar el acontecimiento inusitado. La flecha, como era fina y bien dirigida, no podía enterrarse en el légamo. Caminó sobre las aguas, brillando al sol. Esta flecha fué la idea de organizar la A. N. V. E. El arquero la lanzó, no con la intención de clavarla en el corazón de ningún enemigo, sino con el propósito de que al pasar silbando por encima de las cabezas de los veterinarios, inquietase un poco su vida e hiciera que sus ideas despertasen afinándose. Lanzar flechas con tal intención es

Inmunidad activa

El secreto de la inmunidad activa en la peste del cerdo, está en el virus, que puede ser mortal al 1 : 300.000 de centímetro cúbico, o no ocasionar infección, y en una dosificación en armonía con la potencia del suero.

El *Instituto Veterinario Nacional S. A.* elabora virus y facilita el suero-virus antipestoso

BUFFALO-INSTITUTO

como arrojar semillas en la tierra, y el mayor orgullo de quien las lanza es que den fruto fecundo. Por eso yo, en este momento de fecunda fructificación del más espiritual concepto contenido en el programa de la A. N. V. E., que los pobres de espíritu desdeñaban como la quimera de un loco, quiera hacer la justicia de ofrecer la profunda emotividad de este acto en homenaje de quien concibió la idea de la A. N. V. E. y ha puesto lo mejor de su alma al servicio de las instituciones de previsión y todo su esfuerzo y su enorme voluntad en la exaltación de la clase veterinaria, que es, por bien sobrados méritos, presidente de honor del Montepío Veterinario. (*Grandes aplausos y vivas a Gordón.*)

Ved aquí a lo que ha llegado aquella iniciativa, quimérica en apariencia; ved a lo que la hemos traído entre todos con nuestra fe y nuestra perseverancia y contemplad con orgullo los resultados. He aquí una mujer que ha perdido para siempre al amado compañero de su vida; vedla muriendo ella misma de un dolor nuevo que parece traspasarla el corazón; vedla, imagen viva de esa admirable Dolorosa de Salzillo, orgullo de Murcia y admiración del mundo, con los ojos nublados por la angustia, brotando de ellos ese llanto ardiente, exprimido del corazón, bajo cuyo bautismo cambia en unas horas el rumbo y la ilusión de toda una vida. Esta triste mujer torturada, anonadada por el dolor inesperado, sumida en el espanto de su negra soledad, ha escondido el rostro entre las manos vencida por una oleada de pena que le inunda el pecho.... No hay, no puede haber consuelo para ella. ¿Pero qué suave matiz de esperanza ha iluminado la triste expresión del rostro dolorido? ¿Qué dulce sentimiento ha podido mezclarse en su alma a la insufrible amargura de su pena? ¡Ah! Es que en su corazón han

caído como un bálsamo consolador estas palabras de los compañeros del amado: «¡Mujer, hermana; alízate, seca tu llanto, apóyate en nosotros y sigue caminando por la vida, que todavía tiene para ti la vida un delicado fin sentimental; recordar con amor al que fué tu compañero! (*Gran ovación que impide oír el final del párrafo.*)

Preguntaba vuestro presidente si era posible que algún compañero no perteneciese al Montepío. Sí, desgraciadamente es posible; sí, como dijo un filósofo optimista, todos los hijos de Dios tienen alas, hay que confesar que hay muchos que pudiendo remontarse como águilas se contentan con volar a ras de tierra. Sólo así se explica que haya compañeros que, libres sin duda de necesidades propias, no quieran complicarse con generosidades románticas ni sean capaces de un gesto altruista que les acerque a nuestras organizaciones de Previsión. Pero es todavía más triste y más inexplicable que haya algunos que, dándose cuenta de que tienen sus pies en el vacío, viven solamente de no dejar vivir a los demás, y tan perversos que por satisfacer sus odios personales atacan a

El mayor éxito editorial de obras de Veterinaria
1.000 ejemplares vendidos en seis meses del magnífico tratado sobre:

Alimentación de los Animales domésticos

POR

Nils Hansson

Versión castellana de la segunda edición alemana

por

PEDRO CARDA GOMEZ

Se ocupa de todos los problemas que a diario se presentan al veterinario acerca de las necesidades alimenticias de los animales domésticos en relación con su producción y la manera económica de satisfacerlas.

Las tablas más completas de equivalencias nutritivas que se conocen.

Los pedidos al traductor, don Pedro Carda Gómez: Plaza de las Salesas, 2, Madrid, y en las principales librerías.

PRECIO: 20 PESETAS

nuestras entidades de previsión, sostienen campañas para dificultar su desarrollo, sin que se sonrojen ni se avergüencen, sin que su conciencia se inquiete al pensar que el triunfo de sus perversas ideas equivaldría a dejar el campo libre al dolor, a la desdicha, al infortunio, a la miseria. Ante el espectáculo de esa increíble maldad se siente una invencible repugnancia física y una necesidad apremiante de sumergir nuestro espíritu en sentimientos nobles y limpios, en ráfagas purificadoras, en ambiente de luz. Y ese ambiente luminoso de purificación nos lo ofrece este espectáculo del triunfo de uno de nuestros ideales profesionales: el Montepío Veterinario. Ya es éste una realidad, no obstante todas las dificultades; ya lo es, también, el Colegio de Huérfanos a pesar de todos los obstáculos. Como éstas, por nuestro esfuerzo perseverante, se realizarán todas nuestras aspiraciones profesionales, si sabemos seguir manteniendo viva la llama de nuestro ideal.

Para llegar a ese triunfo total, no nos dejemos vencer por nada extraño a nuestro espíritu; pensemos, en medio de los accidentes de la vida, que tenemos

dentro de nosotros una fuerza madre, algo fuerte e indestructible como un eje diamantino, alrededor del cual giran los hechos mezquinos que forman la trama del diario vivir; y sean cuales quieran los sucesos que sobre nosotros caigan, sean de los que llamamos prósperos, o de los que creemos adversos, o de los que parecen mancharnos y envilecernos con su contacto, recordemos que, como ha dicho Diderot, «es preciso ser virtuosos o renunciar a ser grandes», y mantengámonos de tal modo firmes y erguidos en la defensa de nuestros ideales que, al menos, si resultásemos vencidos, se pueda decir siempre de nosotros que nos comportamos como hombres.»

Una larga y clamorosa ovación siguió a las últimas palabras del presidente de la A. N. V. E., el que acto seguido hizo entrega a la señora viuda de don José Rodríguez de las dos mil quinientas pesetas que importa el subsidio correspondiente al primer grupo de Vida; esta señora, con emocionadas palabras, dió las gracias por la entrega y expresó sus vehementes deseos de que el Montepío Veterinario, que inaugura sus humanitarios fines, prosiga llevando el consuelo que ella experimenta, viéndose amparada por los compañeros del que fué su esposo;

Ya está a la venta el libro del Sr. Gordón Ordás, titulado:

**«Una campaña parlamentaria.
El artículo 26 de la Constitución
y los haberes pasivos al clero»**

Obra de gran interés polémico. Múltiples datos curiosísimos. Emoción religiosa. Historia eclesiástica. Noble pasión política.

Son 608 páginas por 6,00 pesetas. Pedidos y giros a don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 118, tercero A. Madrid.

asegura que el auxilio material podrá aumentar cuando funcionen otros grupos del Montepío, pero el efecto moral, la ayuda espiritual no podrá acrecentarse, como no cabe superar el agradecimiento que ella siente.

Y después de hacerse unas fotografías se dió por terminado el acto, tan sencillo como emocionante, que es lástima no haya sido presenciado por todos los compañeros no inscritos en el Montepío, que se hubieran conmovido con la revelación del sentimiento de solidaridad latente en su espíritu y se hubieran decidido a engrosar las listas del Montepío Veterinario.

Fomento pecuario

La cooperación y el veterinario.—COOPERATIVAS PECUARIAS.—¿Qué entendemos por Cooperativas pecuarias? Veamos primeramente a qué grupo de la cooperación pertenecen.

La Ley que en España regula el funcionamiento de estas asociaciones, admite los tres clásicos grupos de la cooperación: producción, crédito y consumo. Las coloca, como ya dijimos, entre las de producción y dentro de éstas entre las

profesionales donde admite las pecuarias, si bien estas últimas consideradas con un poco detenimiento disfrutaban a la vez de todos los grupos.

Ahora bien, si tenemos en cuenta la actividad económica humana, podemos dividirla en tres partes, de las que podremos derivar otros tantos grupos de cooperación: 1.^o La que supone el trabajo extractivo de los elementos naturales. 2.^o La del trabajo transformador o industrial, y 3.^o La que supone la actividad distribuidora o expendedora, confundiendo las dos primeras en el grupo de las de producción.

En nuestro caso (profesionalmente), podríamos incluir en la primera parte aquellas que se dedican a la obtención de primeras materias, tales como la pesca, carne, leche, huevos, aunque en estas dos últimas el animal actúa de máquina transformadora. En la segunda, las que se dedican a la transformación de estos productos como las queseras, mantequeras, de conservación de pescado, productos de chacinería, etc. Y por último, en la tercera parte tendríamos las expendedoras o distribuidoras, que son aquellas en las que simplemente el ganadero se une con el fin de vender sus productos y suprimir el gravamen que representa el intermediario.

A estas podríamos añadirles un cuarto grupo, las de crédito, ya que en sí no constituye actividad económica y, por tanto, no debemos considerarla como cooperativa independiente, sino más bien como un carácter común a todas ellas.

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria; la *sericolina*, purgante inyectable; el *anticólico*, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el *cicatrizante "Velox"*, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Una de las industrias más llamada a ser cooperativa y que parece nació para ello es la lechera con todos sus derivados. En esta parte de la cooperación pecuaria, la cooperativa lechera tiene, como antes decíamos, todos los grupos de la cooperación, como lo demuestra que a la vez que obtiene la leche, la transforma en sus productos derivados y la expende en común. Ni aun la simple cooperativa de obtención de leche podríamos considerarla como independiente, ya que tiene la parte indispensable de higienización de la misma, que no deja de ser una operación industrial.

Y veamos cómo surgió la cooperativa en esta parte de la producción veterinaria, haciendo resaltar la gran labor de apoyo y propaganda con que la accionaron los gobiernos respectivos. Labor no iniciada en España hasta la creación de la Dirección General de Ganadería, que aunque no con toda la intensidad que debiera tener, si al menos con todo lo que dan de sí los escasos medios de que disponen, debiendo hacer votos por que ésta en su día llegue a ser de tal intensidad, que lleve al más apartado colono el convencimiento y la demostración de las ventajas que la cooperación representa.

Dinamarca, puede considerarse que en este país fué donde nació la cooperación pecuaria, principalmente en lo que se refiere a la producción de manteca, la cual era de siempre de producción casera y completamente rutinaria. Pero a partir de la aparición de la desnatadora centrífuga, en los primeros años posteriores a la guerra y en parte también debido a la sacudida que les hizo experi-

mentar la derrota que sufrieron, el colono danés se dió cuenta que con el régimen de explotación individualista que seguía, no podría llegar nunca a nada, ya que la mayor ganancia se la llevaba el acaparador que se dedicaba a comprar bien el sobrante de la escasa producción familiar, o bien la leche directamente para transformarla él en manteca.

Tan solo encontraban un inconveniente para la unión que se proponían y era que no sabían a qué precio habían de pagar la leche, puesto que si lo hacían por la cantidad, resultaba que aun obrando de buena fe, no todas las leches son igualmente ricas, máxime si tenemos en cuenta que podían haber algunos poco escrupulosos que explotasen sus ganades en el sentido de que les diesen mucha cantidad, sin tener para nada en cuenta la calidad y el rendimiento en manteca no sería el mismo; viniendo a solucionar este problema la aparición del primer aparato de análisis de leche ideado por el doctor Fjord, dedicado al estudio de estas cuestiones por cuenta del gobierno danés.

Y así fué como se fundó en el año 1882 la primera sociedad cooperativa para la fabricación de manteca en Dinamarca, a base de pagar la leche por su rendimiento y no por la cantidad.

El gobierno belga también hacia esta época comenzó a preocuparse por buscar un medio con que mejorar la industria mantequera y envió un técnico a Dinamarca con el fin de que estudiase el resultado de las cooperativas recién fundadas. Como resultado de este viaje y comprendiendo los grandes beneficios

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

que tanto a la industria como al pequeño colono reportaría la fundación de estas sociedades, comenzó en Bélgica por parte del gobierno una intensa campaña de propaganda, siendo como resultado de ésta, que el señor Barón de Peers, uno de los que más se distinguió, lograrse en diciembre de 1888 reunir quince abastecedores y fundar la primer sociedad cooperativa mantequera en Bélgica.

El resultado de aquella primer modestísima asociación de quince ganaderos, fué que en 1892 montasen su famosa fábrica de Oostcamp, no solamente por su instalación, sino por los magníficos productos que elaboran.

En Holanda, la fundación de Cooperativas también se debe a la iniciativa y activa propaganda por parte del Gobierno, que al tener noticias de los asombrosos resultados que daban en otros países, destinó un técnico competente a cada provincia, con la obligación de dar conferencias públicas y hablar particularmente con los paisanos con el fin de hacerles ver las grandes ventajas del régimen de explotación que él les preconizaba y los enormes beneficios que obtendrían.

En Rusia, la industria mantequera no tenía tampoco ninguna importancia, pero a partir de 1871 se crean escuelas para la enseñanza de estas materias y se forman equipos ambulantes con el objeto de dar las enseñanzas prácticas por el campo, preconizando por parte del Gobierno la fundación de lecherías cooperativas.

En fin; así podríamos hablar de otros muchos países, baste decir que aban-

donaron en mucho el cultivo de cereales, transformando las tierras de labor en praderas y tomando gran incremento el cultivo de plantas forrajeras. Si a esto le añadimos que estos países hoy cuentan la producción de queso y manteca por miles de millones de kilos, podremos ver la gran diferencia con nuestra producción.—*E. Sanz Criado.*

Disposiciones oficiales

Ministerio de la Guerra.—AUTORIZACIÓN.—Orden de 16 de agosto de 1934 (*D. O.* núm. 190).—Vista la instancia promovida por el veterinario primero del Cuerpo de Sanidad militar don Flavio Ramón Pulido Muñoz, con destino en el cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad militar, en súplica de que se le conceda autorización para poder asistir al laboratorio de Vitaminología del Instituto de Patología Médica de esta capital, para realizar los trabajos que le han sido encomendados por la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias del Ministerio de Agricultura, por la que ha sido pensionado, este de la Guerra ha resuelto acceder a lo solicitado, sin causar baja el interesado en el Cuerpo a que pertenece, al que se incorporará una vez terminada dicha pensión que tendrá de duración tres meses, sin derecho a dietas, gratificaciones y emolumento alguno.

Ministerio de Instrucción pública.—JUBILACIÓN.—Decreto de 21 de

Antisinoval PRIETO

Hemostático, secante, p otector de todas las heridas. Venta farmacias. Pedidos centros de Albacete, Barcelona, Bilbao, Logroño, Madrid, Mérida, Pamplona, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Glorieta de Embajadores, 5, farmacia. Madrid.

agosto de 1934 (*Gaceta del 22*).—Vengo en declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria en 26 de julio último, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Juan de Castro Valero, profesor numerario de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid.

Informaciones oficiosas

Boletín estadístico de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de marzo de 1934, según los datos remitidos por los inspectores provinciales veterinarios, a la Dirección General de Ganadería:

Agalaxia contagiosa.—Especie ovina, invasiones 94, bajas 1; especie caprina, invasiones 27; totales, invasiones 127, bajas 1.

Brucelosis.—Aborto contagioso: Especie bovina, invasiones 94, bajas 1.

Carbunco bacteridiano.—Especie equina, invasiones 6, bajas 5; especie bovina, invasiones 49, bajas 49; especie ovina, invasiones 50, bajas * 52; especie caprina, invasiones 2, bajas 2; especie porcina, invasiones 53, bajas 13; totales, invasiones 160, bajas 121.

Carbunco sintomático.—Especie bovina, invasiones 2, bajas 2.

Cisticercosis.—Especie porcina, invasiones 4, bajas 4.

Difteria aviar.—Especie aves, invasiones 150, bajas 78.

Distomatosis.—Especie ovina, invasiones 134, bajas 134.

Durina.—Especie equina, invasiones 1.

Estrongilosis.—Especie ovina, bajas * 13.

- Fiebre aftosa*.—Especie ovina, invasiones 90, bajas 50.
Influenza.—Especie equina, invasiones 1, bajas 1.
Mal rojo.—Especie porcina, invasiones 187, bajas 73.
Papera.—Especie equina, invasiones 16.
Paraplegia infecciosa.—Especie equina, invasiones 9, bajas 9.
Pasteurelosis.—Pulmonía contagiosa: Especie porcina, invasiones 12, bajas * 28.
Perineumonía exudativa contagiosa.—Especie bovina, invasiones 19, bajas 6.
Peste porcina.—Especie porcina, invasiones 466, bajas 342.
Pseudotuberculosis.—Especie bovina, invasiones 2, bajas 2.
Rabia.—Especie equina, invasiones 2, bajas 2; especie canina, invasiones 84, bajas 84; especie felina, invasiones 2, bajas 2; totales, invasiones 88, bajas 88.
Sarna.—Especie ovina, invasiones 127; especie caprina, invasiones 2.078, bajas 663; totales, invasiones 2.205, bajas 633.
Septicemia gangrenosa.—Especie porcina, invasiones 95, bajas 65.
Triquinosis.—Especie porcina, invasiones 5, bajas 5.
Tuberculosis.—Especie bovina, invasiones 63, bajas 62.
Viruela.—Especie ovina, invasiones 1.833, bajas 165.

* Las cifras con asteriscos, en la casilla de bajas, corresponden a enfermos de meses anteriores.

Producción y organización científicas

El *Instituto Veterinario Nacional S. A.* que siempre se distinguió por su producción científica, sin perjuicio de la comercial, después de un eclipse, reanudará su obra, que será ampliada con organización y colaboración adecuadas, de las que tendrán pruebas nuestros lectores.

Ciencia veterinaria; técnicos veterinarios; capital veterinario.

Gacetillas

LA ACTUACIÓN DEL MONTEPIO.—El periódico *La Verdad*, de Murcia, ha publicado en primera plana una fotografía del acto de la entrega del subsidio del Montepío Veterinario a la señora viuda de don José Rodríguez, del que en este número damos una extensa información, y le dedica un comentario que nos complacemos en transcribir. Dice así: «*En la Asociación de Veterinarios. Solemne entrega de un socorro.* Ayer mañana se reunió en Asamblea la Asociación de Veterinarios de Murcia.

En dicho acto se entregó a doña Francisca Hernández, viuda del veterinario de La Unión, la cuota de socorro que le ha correspondido como asociado al Montepío Nacional Veterinario.

Hizo la entrega del subsidio el presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios, don Manuel Medina, que ha venido a dicho efecto a Murcia acompañado del secretario del Montepío, don Miguel Sáez de Pipaón.

Después de unas sentidas palabras del presidente de esta Asociación provincial, don Pedro Crespo, el Sr. Medina, ilustre personalidad que ha venido a dar realce a este hermoso acto humanitario con su elocuente verbo, pronunció un admirable discurso lleno de cordialidad y sentimiento, que tuvo la virtud de emocionar a los concurrentes, tanto por la espiritualidad de su contenido como por la belleza de las frases en que se expresó.

El acto, como decimos, fué altamente simpático y confortador. No siempre el hombre es el lobo del hombre.

A la terminación fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el amplio salón de sesiones de la Asociación.

Los ilustres visitantes, después de admirar y contemplar nuestros monumentos artísticos y la hermosa vista de la huerta, han regresado a Madrid altamente satisfechos de su estancia en Murcia y muy agradecidos a las atenciones que con ellos han tenido todos sus compañeros.»

CAMBIO DE OFICINAS.—Las oficinas de la *Revista de Higiene y Sanidad pecuarias*, LA SEMANA VETERINARIA y *La Nueva Zootecnia* han quedado establecidas en: *Santa Engracia, 118, 3.º A*, a cuya dirección deben enviarse en lo sucesivo la correspondencia y los giros.

Debemos advertir que la casa es la misma que antes; pero por consecuencia de un cambio de numeración en la calle, antes tenía el número 100 y ahora tiene el número 118. En cambio, el piso es distinto, pues antes era el 2.º B y ahora es el 3.º A. Tomen, pues, todos buena nota de que en lo sucesivo las señas a que deben dirigirse para todo son: *Santa Engracia, 118, 3.º A*.

LA PROVISIÓN DE CÁTEDRAS VACANTES.—El ministro de Instrucción pública en-

Veterinario competente

se necesita, para estar al frente de una Explotación Pecuaria importante en Extremadura. *Ofertas:* A Lisardo Sánchez. Badajoz. Cortijo de BOTOA.

LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; LA RABIA, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL, por Gordón Ordás, olleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas; ELEMENTOS DE HISTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL VETERINARIA, por don Abelardo Gallego y don Carlos Ruiz, obra única en su clase, a diez pesetas a los veterinarios y a ocho a los estudiantes suscriptores; ELEMENTOS DE MATERIA MÉDICA VETERINARIA, primer tomo, por don Moisés Calvo, a catorce pesetas, y LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOTIAS, edición oficial de la Casa Reus, a dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Pedidos, acompañados de su importe, a *Santa Engracia, 118 3.º, A. Madrid 3.*

tregó a los periodistas—según leemos en la prensa—a la terminación del Consejo de ministros celebrado el martes último, un interesante proyecto de decreto conteniendo normas para la convocatoria de los ejercicios de oposición a cátedras, decreto que no ha sido publicado en la *Gaceta* al entrar en prensa este número y que, por esa razón, no insertamos en la sección de Disposiciones oficiales. Pero el proyecto que los diarios han dado a conocer tiene un primer artículo cuyo espíritu debe ser tenido en cuenta por los que tienen el deber de procurar que la enseñanza en nuestras Escuelas tenga la mayor eficiencia.

Dice ese primer artículo que «en la orden de convocatoria de las oposiciones a cátedras, además de los requisitos que señala el artículo 2.º del Reglamento de 25 de junio de 1931, se hará constar necesariamente el día hábil en que comenzarán los ejercicios de oposición. Esta fecha no será antes de seis meses, a contar de la publicación de la convocatoria, ni después de doce meses de la misma».

No faltará mucho para que hayan transcurrido los doce meses—si no es que

han pasado ya—desde que se ordenó la convocatoria de oposiciones para buen número de las innumerables cátedras vacantes en las Escuelas de Veterinaria y ni las oposiciones se han celebrado, ni se sabe cuando se celebrarán, ni siquiera se han designado los tribunales correspondientes. Y no parece inoportuno, ni cabría tomarlo por impaciente apresuramiento que por quien tenga la obligación, por razón de cargo oficial, se gestionase la aplicación del espíritu del artículo transcrito para que, al menos, se supiese que las oposiciones llegarán a celebrarse.... aunque todavía pase otro año. Y si los que por razón de cargo oficial no lo hacen—o no lo han hecho y si lo hicieron fué sin resultado—el Comité de la A. N. V. E. al que sabemos preocupado por esta cuestión, debe ya tomar acuerdos y procurar que acabe esta insostenible situación de interinidad en un número considerable de cátedras, tan considerable que en alguna Escuela de 16 catedráticos numerarios que debe haber—dejando ahora a un lado los del Doctorado, ¡que este es otro cantar! y el de Alemán—solamente hay cuatro.... Tres cursos de interinidad en las cátedras parecen suficientes para probar la resistencia de un nuevo plan de estudios, si es esto lo que con la demora en celebrar las oposiciones se ha querido poner a prueba.

La Nueva Zootecnia

Revista de biología animal rigurosamente científica. Reflejo fiel del espléndido panorama de la ciencia de su título. Copioso arsenal del material indispensable para poder conocer de la biología de la carne y de la leche y de cuanto es útil tener presente en las distintas industrias pecuarias. Recopila los trabajos más importantes que sobre la biología y la industria animal se realizan en el mundo.

Se publican seis números al año.

Suscripciones en: SANTA ENGRACIA, 118-3.^o-A. MADRID-3.

Al año....	}	España, Portugal y América....	12 pesetas
		Otros países.....	16 »
		Estudiantes.....	8 »
		Número suelto.....	3 »

UN LIBRO DE GORDÓN ORDÁS.—Ya se ha puesto a la venta el libro de don Félix Gordón Ordás, titulado: «Una campaña parlamentaria. Los haberes pasivos al clero». Forma un grueso volumen de 608 páginas y lleva una portada artística. Es una obra de gran interés para todos, porque da a conocer múltiples cuestiones de índole religiosa y eclesiástica, generalmente desconocidas. En ella se recogen también, como prueba de imparcialidad, los discursos con que pretendieron contestar en el Congreso a los que el Sr. Gordón Ordás pudo pronunciar, el ministro de Justicia y los señores Jiménez Fernández, Calderón y Rodríguez de Viguri. Y lleva, en fin, quince amplias notas aclaratorias del texto, además de un apéndice muy importante.

A pesar del considerable número de páginas que tiene el libro se vende al precio mínimo de seis pesetas. También se enviará a reembolso cargando ochenta céntimos más a quien así lo desee. Pedidos y giros a nombre de don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 118, 3.^o-A. Madrid-3.

EL SEGUNDO NÚMERO DE «ASTURIAS GANADERA».—Esta joven publicación, que en su primer número dió muestras evidentes de un generoso impulso y de una inmejorable orientación, acredita con su número correspondiente al presente mes de agosto el acierto con que llevan a cabo su noble empresa los queridos compañeros que trabajan en *Asturias Ganadera*.

Este segundo número de la simpática publicación, editado con el mismo delicado gusto y profusamente ilustrado, contiene el siguiente interesante sumario:

«Portada»: Dibujo por A. Calvo. «Editorial»: La política arancelaria y la Ganadería. «Zootecnia general»: Métodos zootécnicos. «Asuntos agro-pecuarios»: El suelo de Asturias (continuación), por Fermín García Bernardo. «Fomento Pecuario»: La Estación pecuaria regional. Mirando a la Aldea. Registro genealógico bovino y control o comprobación de rendimiento lácteo, por Felipe Ruenes. Gráfico de las paradas particulares bovinas y equinas que han funcionado en la provincia durante el año 1933. «Ganado vacuno»: La raza Canina. «Higiene y Sanidad»: Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de junio. Vacunas gratuitas. «Estadística y Comercio»: Información de mercados y mataderos de la provincia. «Gacetas»: Análisis de piensos. El éxito de nuestro primer número. El Concurso de ganados de San Martín de Lúña. «Sección humorística»: Influencia del factor docilidad en la producción de leche, por Meana. «Legislación»: Principales disposiciones referentes en Ganadería desde la creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias (continuación).

ACERCA DE UNA VACANTE.—La Asociación provincial de Veterinarios de Guipúzcoa nos ruega que advirtamos a cuantos se interesen por el anuncio de la plaza de veterinario municipal de la Villa de Alegría de Oría, que se informen previamente de la referida Asociación, ya que en la nombrada villa se halla ejer-

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1 m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO



PRECIOS ECONÓMICOS

ciendo hace muchos años un digno compañero y el anuncio se hace por obligado trámite. Queda complacida la Asociación de Veterinarios de Guipúzcoa.

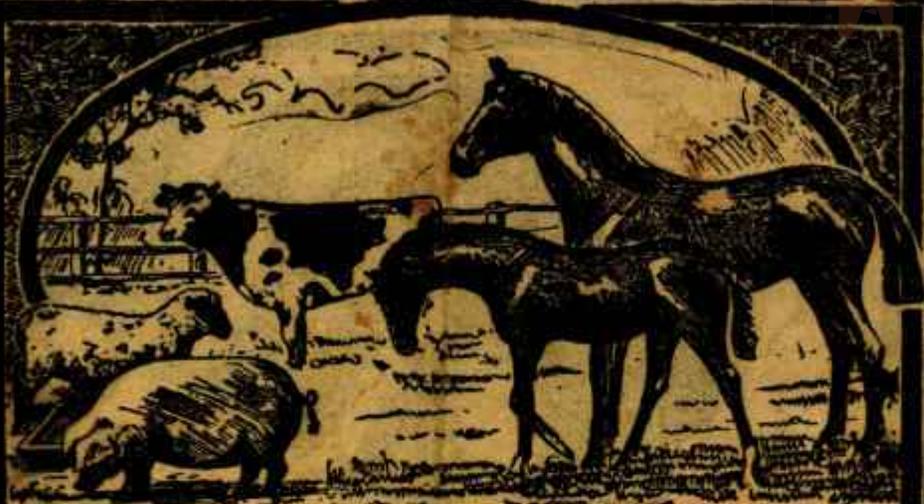
DE PÉSAME.—Nuestro querido compañero don Agustín Molina pasa por el dolor de haber visto morir, a la avanzada edad de ochenta años, a su buen padre don José, cuyos apellidos Molina y Serrano reavivan en nosotros el cariñoso recuerdo de aquel entusiasta e ilustre veterinario que se llamó don Eusebio. A la familia del finado expresamos nuestra condolencia por la desgracia sufrida.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—Rogamos a nuestros lectores que al comunicarnos sus traslados de unos pueblos a otros nos indiquen no solamente el pueblo y provincia a donde van, sino también, el pueblo y provincia donde estaban. Este último dato, tan esencial, lo olvidan casi todos y con ello ocasionan a la administración un gran trabajo innecesario. Con frecuencia ocurre, además, que dos o más suscriptores tengan el mismo nombre, y entonces la confusión sube de punto. Y si los suscriptores que cambian de pueblo son estudiantes, deben manifestar otro dato, y es el de la Escuela Veterinaria a que pertenecen. Como ningún trabajo cuesta hacer esto a los interesados, y a nosotros nos facilitaría considerablemente la labor de cambios, esperamos ser diligentemente complacidos.



ZOO

**FENOL
DESINFECTANTE**



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA PURGANTE EFECTUAL



GRATIFICANTE
"VELOX"

Remedio eficaz
Contra las
Fiebres agudas

F. MATA
Farmacia S. Mateo - León



**Anticólico
F. MATA**

Cura eficaz
e indolente
en todo tipo
de parosís



**RESOLUTIVO
ROJO MATA**

Medicamento registrado y vendido

Exigase envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LAS SOLICITEN. DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

GONZALO F. MATA
LA BANEZA (LEÓN)